

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENCAÑO, NUM. 10.

Se han en Madrid y provincias. Se pagan mensuales, semestrales y anuales de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, por línea publicada en ambas ediciones.

NUM. 700 POR LA NOCHE.—AÑO XII. MADRID JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1860 TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

Se confirma la noticia de que M. de Selhén ministro prusiano, ha dirigido una circular á los embajadores de su nacion en el extranjero para manifestarles los resultados de la entrevista de Toepitz. En este documento se dice que puede concebirse la esperanza de una reconciliacion completa entre Austria y Prusia, de la cual resultará el acuerdo sobre todas las cuestiones europeas, lo que parece indicar que esa reconciliacion no se ha realizado todavía.

El 1.º del corriente tuvo lugar en Walworth (Inglaterra) una horrible catástrofe que costó la vida á cuatro personas. La policía se encontró dos niños hermanos, su madre y la prometida del hijo de esta, que habia llegado el día anterior para casarse con él, asesinados en su cuarto. Esta familia se llama la familia Youngman. El padre habia salido á trabajar antes que ocurriera el crimen. Las sospechas recaen sobre el hijo Godfrey Youngman, que al tiempo de llegar la policía se presentó ensangrentado, y declaró que su madre habia asesinado á sus dos hermanos y á su novia, y que él habia asesinado á su madre en defensa propia. Este crimen ha causado en Londres una sensacion muy perosa. En los procedimientos, que se siguen con grande actividad, no se ha podido descubrir otra cosa que lo que ha declarado el único que ha sobrevivido á esta escena de muerte, cuyo paralelo hay que ir á buscar á las tragedias de Shakespeare. El acusado mantiene siempre su primitiva declaracion de que ha sido su madre la que ha cometido los tres asesinatos, y él el de su madre en propia defensa.

El lunes ha debido celebrarse en Londres una reunion del partido liberal para concertar el plan de batalla que ha de oponerse al formado por los conservadores para derribar á Mr. Gladstone. La importancia de esta lucha se comprende fácilmente solo con observar que en ella va envuelta la existencia del tratado de comercio con Francia. La prensa, con excepcion de *El Times*, se ha puesto de parte del gobierno en la cuestion relativa á los derechos de papel, y los torys, al ver esa actitud han retrocedido en su oposicion, pidiendo solo que se aplase para época mas oportuna la igualdad de los derechos del papel extranjero con los del que se fabrica en Inglaterra.

El 3 se aseguraba en París que se habian recibido importantes despachos de Mr. Segur-Dupeyron, cónsul de Francia en Varsovia, con circunstancias pormenores sobre la situacion de Polonia.

Asegúrase que para 1.º de setiembre quedarán lanzadas por el ferro carril las ciudades de Valladolid y Burgos.

De Fuente-Sanco escriben el día 2 del corriente: «Dese parece el tiempo de las dudas y llegó el de las realidades: la cosecha es mas

que regular en todas estas inmediaciones, y en bastantes pueblos abundante, solo las algarrobas no han correspondido á los demás cereales. A pesar de esta, segun se oye por todas partes, el trigo ha comenzado á venderse á mas precio que concluyó el año, siendo el del último mercado de 26 á 27 reales fanega; pero ninguno baja de 94 libras, y hubo algunas partidas que llegaron á 98. La cebada á pesar de la mucha que hay no se cede aun bajo de 12 rs., las algarrobas han subido hasta 17 rs., fanega, bien demandadas. En los pueblos limitados se han acopiado garbanzos de 70 á 80 rs fanega, en este se está haciendo la recoleccion. El vino ha descendido desde 12 rs., cántaro á 10, y se procura poco; las viñas presentan grande muerte, pero el *oidium* se manifiesta por do quiera.

De una carta que desde París dirige á *La Epoca* un amigo suyo de alta posicion social, tomamos estas líneas, dejando á su autor la responsabilidad moral de sus apreciaciones:

«Si antes de la caída de Garibaldi sobre Sicilia, la familia de Nápoles hubiera oído el consejo que yo que habia visitado la Italia les daba lleno del mejor deseo, hubiera ahorra do mucha sangre á sus pueblos y salvara su corona, que yo no sé si aun estará en peligro.

Las concesiones han sido tardías, y la Italia cree que no son de buena fé.

Cuando yo hablé con el emperador, de España, tambien lo hice de Nápoles, y él pensaba lo mismo que yo.

Es preciso, pues, convenir en que los soberanos de Italia ellos mismos se han destronado.

Los reyes absolutos no quieren creer que viven todos los poderes por la voluntad de los pueblos, y que los pueblos siguen el impulso de la civilizacion del mundo, que no para y adelanta siempre.

Y Vd. verá á este mismo emperador, que es el político mas astuto que se ha conocido, como en un momento dado abre la válvula á las opiniones, las deja discutir y le da á su sistema otra organizacion y estabilidad.

Parece que el duque de Grammont, al regresar á Roma, ha confirmado la noticia de que la ocupacion francesa continuará indefinidamente en Roma para proteger al Papa, y que en su consecuencia, el general Lamoriciere ha sacado todas las tropas pontificias de aquella capital.

Por de pronto, nosotros estamos seguros, fuertes y respetados.

Segun las noticias que nos dirigen nuestros corresponsales, el temporal que ha reinado durante la presente estacion en todas las provincias de España, se diferencia muy poco del que estamos experimentando en Madrid, siendo general la alternativa de calor y frio, y en muchas partes además muy frecuentes las tempestades y aguaceros. Estas revoluciones atmosféricas, que se deben sin duda al eclipse de sol, no han influido por fortuna desfavorablemente en la salud, pues aunque hay enfermedades, la mayor parte son leves, y la mortandad ha sido hasta ahora menor de la experimentada otros años en la misma época.

La ciudad de Granada ha encargado á un

acreditado platero de esta ciudad, la construcción de una magnífica espada de honor que va á ofrecerse al general O'Donnell.

Los húngaros no quieren pagar por ahora tributo á la caprichosa moda, y todos, unos por voluntad y otros por fuerza, han adoptado su traje nacional. Viena está llena de trajes húngaros mas ó menos ricos, mas ó menos fastuosos y teatrales. Nuestros sombreros hongos ó andaluces, que así son los de los húngaros, señorean por todas partes con plumas y otros adornos sobre las cabezas de los arrogantes magnates magiáres y de sus lindas compatriotas. Sobre los anchurosos miriñiques campean los trajes, delante blancos, chaquetas y dolmanes llenos de trenzadura.

Ayer, dice *La Epoca*, fué acometida de un vómito de sangre en la calle Mayor, doña Ramona Quiroga, hermana de la señora superiora de las religiosas de San Pascual de Aranjuez.

En carta que de Viena escriben á *La Esperanza*, se dice que á principios del mes de julio llegó á los baños de Baden la duquesa de Cárlos. Mas tarde llegaron tambien los condes de Montemolin y el príncipe don Fernando. Parece que recibieron muy luego las visitas de los padres del emperador y demás archiduques: pocos dias despues estuvieron todos convidados á comer en Schoambrunn, residencia de los emperadores y de toda la familia imperial.

En este banquete, dice *La Epoca*, se brindaría sin duda por la conducta noble, digna, consecuente y caballeresca del indultado prisionero de Tortosa.

La junta de la Deuda inserta en el *Diario Oficial* de anteayer el estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de abril de 1860 por pagos de débitos y varios ramos, y por conversiones de los cupones de varias clases pagados por la tesorería del establecimiento en el segundo semestre de 1859, y por la de provincias en todo el mismo año, y de los valores que existian en el archivo del establecimiento, cuya quema ha tenido efecto el día 27 de julio último en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda. El importe total de estos valores asciende á 183.301.471 reales 23 céntimos.

Escriben de Alejandría que el virey se ha distinguido notablemente por su noble comportamiento con los desgraciados cristianos que diariamente llegan en gran número de Siria. Para ocurrir á sus primeras necesidades ha puesto á su disposicion 33.000 francos y cada uno de los príncipes por su parte ha dado 3.000, de manera que ha reunido en poco tiempo una gran cantidad. Asimismo S. A. ha mandado alejar en el antiguo hospital á todos los emigrados heridos, proveyendo á su asistencia y curacion con arreglo á su posicion social en su pais.

NOTICIAS DE TETUAN.—Pareceme que el día de la desocupacion de Tetuan y el de nuestro regreso á la patria, ya se avecina.

Y sin embargo, ¡qué desconfianzas y qué noticias tan absurdas corrieron estos dias por todas partes, asegurándonos que el emperador no nos daría un maravedí, y hasta habiándonos ya de la construcción de no sé que fuertes y castillos, como señales anunciadoras de la continuacion de la guerra!

Casualmente las noticias que vamos adquiriendo en estos momentos son para inspirar confianza. Se me acaba de asegurar por buen conducto la llegada de dos mil seiscientos y siete cajas de dinero, participándonos al propio tiempo la muerte inesperada del jefe de la comision mora.—Dícese que ha muerto de cólera, lo cual pudiera haber contribuido á entorpecer el curso de las operaciones en cuestion, tanto mas cuanto que la terrible enfermedad está haciendo estragos, en Fez, en Mequinez, en Tánger y otros pueblos del imperio.

No ha mucho que ha llegado de esta última ciudad Fray Gregorio Martínez, uno de los misioneros de Tetuan, y preguntándole yo á este jóven que, sea dicho de paso, es un sacerdote ejemplar por su humildad, por su virtud y por su laboriosidad, preguntándole, digo, acerca del estado sanitario de Tánger, contestóme, que poco antes de salir para Tetuan, habia visto morir veinte y ocho moros en muy pocas horas.

Por manera, que aquí estamos otra vez en peligro de ser visitados por ese gigante invisible que á las imaginaciones de algunos se presenta con unos colores tan subidos que parece ser frata de un monstruo exterminador cuyos enemigos fuesen todos los vivos, cuyos amigos fuesen todos los muertos, y cuya ambicion, cuya horrible ambicion fuese empuñar el centro de un imperio que se apellidara el cementerio universal.

Sin embargo, al presente nada hay que pueda alarmarnos en Tetuan, segun veo yo mismo en mi hospital donde no tengo un solo caso: segun me dice el mismo Sr. Mitjana, digno práctico encargado ahora de los célericos, y segun se tambien todos los dias de la práctica especial de mis amigos el señor Palido, el Sr. Lozano y sobre todo el Sr. D. José Martínez Espinosa, digno facultativo del colegio de artillería, con el cual disuto, siempre á guiso, acerca de la ciencia difícil del diagnóstico y del pronóstico.

Peró ya lo he dicho: habiendo aparecido la epidemia en el imperio, es muy posible que vuelva á aparecer tambien en Tetuan, y por esto me alegro que el día de nuestro regreso á la patria ya se avecina.

Y alegróme tambien, porque este es un pais que, á mas de la *nostalgia*, enfermedad caracterizada por el deseo de volver á la patria, predispone á la tristeza y á la entrañable melancolía por las causas que ya mas de una vez he mencionado.

Porque en primer lugar, aquí casi puede decirse que fuera del teatro no hay ya recurso, no hay ya sociedad alguna. Y faltando mujer cómo ha de ser ya grata la vida de relacion!

¡Qué importa que haya moras! Á mas de los obstáculos que resultan siempre de la diferencia de costumbres y creencias, las moras están convertidas en unas máquinas de asquerosa sensualidad por unos hombres tan insociables que no nos la dejan ver ni vivas ni muertas. ¡Nunca!

¡Qué se nos da que haya judías! Fuera de Freja de Levi, que es lástima que no sea española, yo no sé lo que tienen de antipático esas, deidadas, á mas de que les faltan las cristianas virtudes y tambien la gracia que, segun decia La Fontaine, es cien veces mas bella que la belleza.

Verdad es que van viniendo ya españolas; pero poróntame decir, que mejor sería que no vinieran; ya que la mayor parte son unas desgraciadas que solo proporcionan ciertas felicidades infelices, hablando el lenguaje

de San Agustín en sus *Confesiones*.—Y en prueba de ello, que mi querido D. Francisco Casellas, que ha introducido en esta parte un orden y un rigor plausibles, las obliga á regresar con mucha frecuencia á su patria.

Como puede decirse que no existe aquí la mujer, no podemos disfrutar tampoco de la buena sociedad.

¡Y qué falta hacen aquí las virtudes y los encantos de las mujeres cristianas que saben formar siempre tan grata atmósfera, y que saben embalsamar tan celestialmente las horas!

¡Ah! Solo sus labios son ya poderosos para embalsamarlo y purificarlo todo, pudiendo decir con un poeta:

Son tus labios un rubí  
Partido por gala en dos,  
Arrancado para tí  
De la corona de Dios.

Peró el día de nuestro regreso á la patria ya se avecina.—Alégróme tambien porque deseo tengan pronto término las indecibles privaciones que está soportando nuestro ejército en un pais, cuyos habitantes han estado tanto por el *dolce famiente*, que tenemos necesidad de dormir en el suelo, habitando en las casas de una ciudad, que es, cómo he dicho siempre, un foco de inmundicia.

Y á propósito de nuestra marcha: esta mañana, en el café de las Siete puertas, se ha arreglado con mucho apuro una apuesta entre un humilde escritor y un simpático capitán de Libera: el primero dice que el día de la desocupacion se avecina; y el segundo, que se aleja.

Porque los escritores fraternizan aquí con los oficiales: lo cual no es extraño; y aun al recordar ahora algunos literatos célebres que aparecieron desde el principio de la campaña entre nosotros, permítome decir que la gloria de las letras ha sido en Africa inseparable de la gloria de las armas: la diosa Minerva la misma belicosa Palas.

Tetuan 2 de agosto de 1860.

ANTONIO FRANK.

En la caería verificada el 6 en Riofrío, S. M. el Rey estuvo con los convidados tan amable y tan obsequioso como tiene de costumbre. Hubo cuatro batidas, tres que tuvieron lugar antes de la comida, y otra despues. S. M. el Rey y SS. AA. RR. el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian, hicieron magníficos tiros. El Sr. Salaverría, el señor marqués de Guad-el-Jelú, el general Lemery, el ayudante del señor duque de Tetuan Sr. Valderrabano, y el hijo del general Ros, fueron de los que se señalaron por sus tiros certeros. En la primera batida cayeron ocho reses, en la segunda once, en la tercera no hubo ninguna porque el ganado estaba huido, y en la cuarta ocho. El total de las piezas recogidas sobre el sangriento campo de batalla, fueron veinte y nueve, que fueron regaladas en su mayor parte á los convidados y á la guarnicion. En la mesa S. M. el Rey tuvo á su lado, á la derecha á los señores duque de Tetuan y marqués de Sierra-Bullones, y á su izquierda á Mr. Barrot, embajador de Francia, y al señor marqués de Guad el-Jelú. S. A. el señor duque de Montpensier tuvo á la derecha al infante don Sebastian y al Sr. Salaverría, y á su izquierda al señor de Euz y al señor marqués de Corbera.

Los expedicionarios se retiraron al anocheecer.

## FOLLETTIN DE LA CORRESPONDENCIA. 201

—Eso crees? preguntó sencillamente Paturó! Pues yo creo que Rosalla tampoco se acuerda de él.

—Estais seguro?

—Vaya! jamás le mienta.

—Sí, pero su tristeza, la profunda soledad en que vive...

—Su tristeza! algo entiendo yo de ese ache-que, y sé que no dá la muerte. Miradme á mí: quince años hace que estoy triste! Esa muchacha ha tenido que conformarse, y nadie la ha visto llorar desde el día que murió su madre... Por lo que toca á la soledad, tiene gusto en vivir sola, y he observado que cuando se le vá á visitar tiene siempre la sonrisa en los labios.

—Silencio, Paturó, vos no entendéis de estas cosas. Peró se vá haciendo tar le y estará ya impaciente mi marido. Podemos dar la vuelta hácia la granja.

Y se levantó con esta intencion. Mas Paturó le indicó otra direccion.

—Tomemos, por aquí, Anais, la dijo; que el camino es mas corto y mas cómodo para los chicos; costeano el Prado de la Abutarda...

Su compañera se estremeció al oír pronunciar este nombre.

—Paturó, dijo, me gusta poco ese sitio desde... Y la noche se vá echando encima...

—Qué locura! dijo Paturó encojiéndose de hombros, no sabéis que Rosalla que compró

guiendo de este medo, es decir, tus rentas progresando tan visiblemente, llegas á tener que pedir limosna á las puertas de un templo!

Razon te sobra para asustarte y precaverte, amigo mio; pero no esperes de mí que aplaque tus temores ni impida tu retiro, si es que te decides á emprenderlo; porque yo, en este punto soy como aquellos médicos que dicen para tranquilidad del doliente:—«No se asuste Vd., ni haga medicina ninguna; eso es nervioso».

Si á tí te basta una contestacion así, y dejas de quejarte en cuanto sabes el nombre de tu mal, escucha y tiembra.

Por el verano de 1845, casi á la misma fecha de donde arranca la primera parte de tu problema, se estableció en Madrid, calle de la Victoria, cierto catalán cuyo nombre no hace al caso, pero cuya industria merece especial mencion en este sitio. Había adornado su tienda primorosamente. Divanes de cacha forrados de damasco encarnado, circundaban el salon en su primera parte. Un mostrador de palo santo, sirviendo de antemural á una anaquelera de la misma madera, ocupaba el segundo trozo; en el centro del cual, como reina ó presidenta de las sesiones que allí iban á verificarse, se ostentaba sobre un tabladillo coqueton, la catalana mas vistosa que peno- quero alguno ha adornado jamás. Al pié de los divanes, una cómoda tarima, pintada de negro, recibia las estrechidades de los que en ellos se arrojaban; y una estufa colocada en

## CARTAS TRASCENDENTALES

POR

D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO.

PUBLICADAS EN EL FOLLETTIN DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

MADRID.—1860.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Editor D. R. Zuloaga.

Vuelven á insistir algunos periódicos en sus cargos á la autoridad porque se cometen robos introduciéndose los ladrones por las alcantarillas. La autoridad no puede hacer mas de lo que hace: tiene dadas sus órdenes á la policía que vigile constantemente y que mas de una vez ha puesto á buen recaudo á los autores de semejantes atentados. Si á pesar de todo, los criminales encuentran medio de burlar esa vigilancia, no hay razon para la censura, porque en países en donde se gastan sumas inmensamente mas cuantiosas que en el nuestro para sostener una bien organizada y numerosa policía no se evita la perpetracion de crímenes semejantes á de peor clase.

Tambien preguntan los periódicos por el cuerpo especial de vigilantes para las alcantarillas. Se halla resuelto que ese cuerpo dependa del Ayuntamiento, y no creemos que la organizacion y planteamiento se retarden mucho.

La munificencia de S. M. ha regalado á Nuestra Señora del Tránsito, de la ciudad de Plasencia, una preciosa y rica túnica de terciopelo color de ópalo, bordado de rosas de oro en relieve, que semejan á los frutos que arroja el cuerno de la abundancia, brotan de los bouquets, tambien de oro. Cubre esta túnica un mano de rosa blanco, rodeado de una cenefa de oro y piedras, y en el centro campea una María despidiendo los rayos del sol. Este precioso y bien concluido trabajo es digno del artista que lo ha ejecutado. Tanto la composicion y buen gusto del dibujo, como la delicadeza del bordado, honran sobremanera al bordador de cámara, D. Mauricio Mon.

La vuelta del Sr. Corradi al Clamor Público hará patente, segun se asegura, un nuevo fraccionamiento del bando progresista. El Clamor será el verdadero representante del antiguo partido progresista que, sin las exageraciones de la moderna democracia, queria la mayor libertad posible y se mostraba siempre respetuoso y adicto á S. M. la Reina doña Isabel II y su augusta familia. Así pues, la fraccion representada por La Ibersa y Las Novedades, será puramente una desmembracion del partido progresista.

Annuncia un periódico alemán que tendrá lugar otra entrevista del emperador de Austria y el rey de Baviera en Solzbürg el día de la apertura del ramal de ferro carril de esta ciudad á Viena.

Noticias de San Juan de Terranova recibidas en Inglaterra, manifiestan que á la fecha del 26 del pasado los buques ingleses Tero y Ariane habian arribado á aquel puerto el 23 conduciendo al príncipe de Gales y su comitiva.

Reinaba en Alejandria, segun escriben con fecha 21 del pasado á la Agencia Bullier, gran inquietud por la suerte del vapor inglés que hace el servicio de las Indias á Suez. Este buque que conduce la mala y cien pasajeros, habia tocado en Aden el 9, volviendo á salir el mismo día para Suez. Desde entonces no se habia vuelto á tener noticias, y como la travesía no duraba ordinariamente mas de cinco dias, se temia que se hubiese perdido con tripulacion y pasajeros.

De un artículo que la Patria consagra al examen de la entrevista de Topplitz, tomamos las siguientes líneas, en que el diario imperialista resume su opinion, que es tambien la de la mayor parte de la prensa, sobre aquel suceso.

«La entrevista tan pomposamente anunciada, dice, no ha producido los resultados temidos por unos, esperados por otros; no se ha firmado ni convencion ni protocolo. Los periódicos mas optimistas se limitan á asegurar que ambos soberanos, en su entrevista han podido manifestar su identidad de miras respecto á ciertas cuestiones generales de Europa, pero no se atreven á añadir que se hayan entendido sobre una accion comun.

Hay lugar para creer que ambos soberanos se han separado con la conviccion de que sus intenciones, conciliadoras encuentran obstáculos insuperables inherentes á las condiciones vitales de sus respectivos Estados. Bajo el punto de vista europeo, no es de lamentar que la alianza entre las dos grandes potencias alemanas no haya podido cimentarse en Topplitz. Realizada en las actuales circunstancias y sobre las bases propuestas de antemano por los partidos retrogrados lejos de servir de garantía á la paz y el equilibrio continental, la alianza de Prusia y Austria solo habria sido el principio de una serie de suertes y peligros para Europa.»

Ha ido á Paris á recibir órdenes del emperador el contra-almirante Dupony, que se halla encargado del yacht que ha de trasportar á Napoleon.

Ha sido preso en la capital de Francia monsieur Duverney, uno de los redactores del Correo de Paris.

Ayer se proponia S. M. la Reina visitar la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla en Segovia. Suponemos que nuestro corresponsal nos comunicará noticias si esta piadosa peregrinacion se realiza.

En son de chacota decia La España que mientras LA CORRESPONDENCIA anunciaba que en el Consejo del viernes no se habia tratado de personas, La Verdad aseguraba que se habian hecho diferentes nombramientos.

Lea La España la rectificacion de La Epoca del martes y verá que quien dijo la verdad fué LA CORRESPONDENCIA.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 2,167 fanegas de trigo de 42 1/2 á 49 1/2 rs. vn. fanega, quedando por vender 636 fanegas, trigo trechel 24 fanegas á 33. La cebada nueva se vendió de 20 á 24 rs. fanega, idem añeja de 23 á 26. La algarroba á 27.

En Turin se habia ya el día 6 de la retirada de los enviados napolitanos en vista de la imposibilidad de una alianza. Se cree que Ratazzi va á entrar en el ministerio con Cavour.

El gobierno sardo, segun anuncian los diarios de Turin, ha contratado un empréstito de 150 millones de francos á 80-25.

Dicen de Nápoles que se ha desmentido allí por segunda vez la retirada del baron de Brenier embajador francés. En la oficialidad del ejército reinaba entusiasmo y decision en favor del rey y de la Constitucion. Se hacian grandes preparativos de defensa para rechazar á Garibaldi introduciéndose reformas en el ejército y marina. El comandante Capocelatro ha sido nombrado director del ministerio de Marina, y se ha completado la renovación de los ministerios y demás oficinas. La secretaria particular del rey ha quedado suprimida y renovada la servidumbre con personas designadas por el ministerio.

Abd-el-Kader ha sido nombrado caballero gran cruz de la Legion de Honor.

Una circular publicada por el ministro de Cultos y dirigida á los prelados dice que el gobierno no vacilará en disolver la Asociacion recientemente formada en Lyon para defender los derechos espirituales y temporales del Papa, porque su existencia es una infraccion de la ley.

Durante la ausencia del Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, se encarga de la direccion general de correos el director general de Beneficencia y sanidad, D. Tomás Rodriguez Rubi.

El Sr. marqués de Corbera, ministro de Fomento, ha marchado al monte del Espinar, siete leguas de San Ildefonso, donde se halla la escuela práctica de montes y la comision de estadística. El señor ministro ha querido examinar por sí los trabajos de los alumnos.

Acompañan al marqués de Corbera en esta expedicion el embajador de Francia y algunas otras personas.

El señor ministro de Estado llegó anteayer á las once de la noche á Valladolid sin novedad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Belgrado 7.—En el motin ocurrido entre serbios y marineros turcos tuvieron los primeros varios heridos y los segundos algunos muertos y heridos. La guarnicion de la ciudad no tomó parte en este suceso.

Marsella 7.—Han sido presos en Nápoles 300 soldados que iban á unirse á Garibaldi. Todas las fuerzas de los Abruzos se concentran al rededor de Nápoles.

En Alejandria se han visto tambien amenazados los cristianos, pero la energia de las autoridades ha impedido que estallen los desórdenes.

Paris 7.—Los garibaldinos han bloqueado el fuerte de Scila en el estrecho de Messina y sobre la costa de Calabria.

En Nápoles sigue reinando la tranquilidad. El rey acompañado de dos de sus ministros ha visitado las obras del salon provisional en que ha de celebrarse sus sesiones la Cámara de diputados.

El Emperador que ayer marchó á Chalons, ha sido recibido en este puerto con toda la solemnidad militar. Este monarca pasó allí revista á varios batallones de los que van á Siria, los que desde allí se pusieron en marcha. El Emperador permanecerá en Chalons hasta el día 17.

La suscripcion para las victimas de Siria ha producido el primer día cerca de 100,000 francos.

Paris 8.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-15; el 4 1/2 á 93, el 3 por 100 español interior á 47 3/4, el exterior á 48, el diferido á 39 7/8 y la amortizable á 60.

Londres 8.—Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se ha concedido autorizacion á D. Francisco Senmarté Brugués y compañía, del comercio de Barcelona, para los estudios de un canal de navegacion, que alimentado con las aguas del mar, una á la ciudad de Reus con el puerto de Salou; á D. Leon Gar-

cia Alejo, vecino de esta corte, para estudiar un canal derivado del rio Tajo, que fertilice la vega izquierda del mismo rio, entre Aranjuez y Toledo; á D. Eusebio Mendieta, para proceder á los estudios de reparacion del canal abandonado, titulado del rio Guadiana, en el término de Argamasilla, provincia de Ciudad-Real; á D. Juan José Fuentes y Babanals, vecino de Valencia, para emprender igualmente los trabajos preparatorios, á fin de aumentar las aguas del rio Turie ó Guadalaviar, y dar riego á los llanos de los pueblos de Cuart y Liria; á don Adolfo Fernandez, vecino de la misma ciudad, para hacer los estudios de un canal derivado de los rios Castil y Guardal, que riegan los campos de Totana, Lorca y Cartagena, en la provincia de Murcia; y á don Carlos Carré, para efectuar el estudio de un ferro-carril, que partiendo de Cáceres, vaya á terminar en Badajoz ú otro punto de la frontera de Portugal.

Correspondencias de Berlin del 2.º anuncian que la reina Victoria no irá á dicha capital este año, á causa del estado del rey de Prusia; pero se dirigirá á Coburgo, en cuyo punto se reunirán su hija y su yerno, así como el príncipe y la princesa de Prusia.

Dicen de Viena, que la corbeta de guerra Elisabeth, que se halla próxima á dirigirse á Beyrouth, con el objeto de proteger los súbditos austríacos, ha recibido orden de salir inmediatamente para Nápoles, para recibir á su bordo, segun dicen, á la reina madre y parte de la antigua corte, que conducirá á Trieste. Aquella princesa, archiduquesa de Austria, se retirará al palacio de Weibourg, en donde se hacen preparativos para recibirla.

El 1.º de setiembre se abrirá en la escuela normal de Instruccion primaria la matricula correspondiente al curso de 1860 á 1861, y se cerrará definitivamente el día 14 del mismo mes, á las doce de la noche.

El día 18 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará en el local de la direccion de Ultramar la subasta para contratar el servicio de la conduccion general de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y de Puerto-Rico, con sujecion al real decreto de 1.º de julio último y al pliego de condiciones aprobado en la misma fecha.

El mapa *atlas* de la Europa pacificada que hemos dicho acaba de aparecer en Paris, hace un solo reino de España y Portugal con la denominacion de Iberia.

Habiendo el alcalde de Jaen fijado un bando para que los trabajadores ocupasen un sitio determinado, fué desobedecido y así mismo otro en que el gobernador repitió la orden. De sus resultados la autoridad superior hubo de dispersar la reunion á la fuerza y el juez comenzó á instruir causa criminal contra los desobedientes.

Nos escriben anoche de San Ildefonso que en efecto habia ido S. M. la Reina con su augusta Real familia á Segovia con objeto de visitar la piadosa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Al botarse al agua el día 2 del corriente en la Carraca la nueva y hermosa fragata de guerra Nuestra Señora de la Concepcion que ha de llevar máquina de hélice de fuerza de 800 caballos, reinó un entusiasmo indecible en la multitud que presencié aquel acto. «Vemos (dice El Departamento), dirigirse

nuestra armada á su engrandecimiento, pues al par que la Purisima Concepcion estaba en las aguas de la Carraca, en nuestro arsenal de Ferrol se botaba otra nave; y hoy, que nuestro honor vengado, nuestra independencia y nuestro estado de prosperidad nos han elevado del polvo del olvido, merece mas que nunca llamar la atencion de nuestros hombres de Estado que España posea fuerzas navales que puedan ponerla á cubierto de cualquier acontecimiento que en su daño se intentase.»

Ha dicho El Horizonte dando escasa importancia á la declaracion de noticia de primer orden á favor de España:

«Poco trabajo era preciso seguramente, para obtener este objeto; España, que fué admitida como potencia de primer orden en los Consejos de Viena, y que como tal ha sido siempre reconocida y respetada, no necesitaba una declaracion que nada añade en realidad á su importancia; lo que sí necesita es que sus gobiernos procuren y sepan elevarla á la altura en que por sus condiciones merece colocarse.»

Estamos conformes: la importancia de España no se acrece por esta declaracion; pero esta declaracion ha venido cuando el gobierno ha tenido la fortuna de elevar al país á la altura que le corresponde, altura que por lo visto no habia alcanzado antes, esto es, desde que sus desgracias la hicieron decaer de su puesto.

El Departamento dice que es completamente inexacto que en el colegio naval militar de San Fernando se toleren ni permitan las llamadas *novatadas*, pues aquí el establecimiento es hoy modelo de los colegios militares, donde la disciplina impera y la subordinacion es su mas sólida base.

La principal objecion que se formula contra el decreto de emigracion china, es su falta de constitucionalismo. Por mas que este cargo, fulminado por periódicos de cierto color, haga asomar la sonrisa á los labios de nuestros lectores, debemos citar para desvanecerle un artículo puesto en todos los códigos fundamentales de España, desde el de 1837, sin incluir el que vetaron las Cortes Constituyentes de 1854, que, si mal no recordamos, establece que las provincias de Ultramar se regiran por leyes especiales. Ademas, por lo que hace á precedentes, á continuacion puede verse la nota de varias disposiciones importantes, tomadas por el gobierno sobre asuntos de Ultramar, con aquiescencia de las Cortes, de los partidos y de todos los hombres públicos, respecto del origen de donde emanaban:

- Real orden de 1.º de diciembre de 1837.—Admision de extranjeros en Filipinas, derogatoria de las antiguas leyes de Indias.
- Real decreto de 13 de diciembre de 1831.—Aplicando á Ultramar la ley de espropiacion, reformandola.
- Real orden de 26 de agosto de 1842.—Declarando que la ley de cofradías no regia en Ultramar.
- Real decreto de 23 de setiembre de 1844.—Nuevo arreglo de alcaldías de Filipinas.
- Real orden de 27 de octubre de 1844.—Plan de estudios en Cuba.
- Real orden de 20 de julio de 1845.—Aplicando á Ultramar la ley de vagos, aplicandola al Real orden de 22 de febrero de 1849.—Declarando que los tratados internacionales no rigen en las colonias si no se estipula expresamente lo contrario.
- Real decreto de 26 de octubre de 1849.—Declarando los derechos que han de disfrutarse los empleados cesantes y jubilados.

CARTAS TRASCENDENTES  
D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO  
MADRID—1868  
Imp. de la Correspondencia de España.  
Editor D. B. Castro.

CARTAS TRASCENDENTES (1)  
ESCRITAS A UN AMIGO DE CONFIANZA SOBRE EL SIGUIENTE PROBLEMA:  
«Por qué razon vivia yo en Madrid hace quince años como un potentado con veinte mil reales de renta y hoy que tengo treinta y cinco mil vivo como un pordiosero?»  
Mi querido Anatolio: (y llámote así para ocultar tu verdadero nombre de Antonio, y la miseria de que me hablas en tu carta) ¿con que te estréñes que en solos quince años haya duplicado el valor de la vida corriente, y pidesme razon del fenómeno para retirarte con tiempo á una aldea, por si si-  
(1) Creemos proporcionar á nuestros lectores algunos ratos de solaz y ensenanza que no olvidarán tan pronto como leyeren estas bellisimas cartas que acaba de publicar en La America, nuestro querido amigo el profundo y elegante escritor Sr. Castro y Serrano. Desgraciadamente las Cartas trascendentes, ocupada pocas paginas del folleto de La Correspondencia.

202 CLARA, NOVELA.  
el Prado, se pasea por él todos los días? Es, miedosa, vamos.  
Iba á anochecer, los niños, intimidados con la creciente oscuridad no se apartaban de su madre que estaba triste y pensativa: la carta de Armando era la sentencia de muerte de su amiga y ninguna dolor lesia tanto la simpatía de las mujeres como la certidumbre de no ser amadas.  
Después de un breve espacio, Paturó que rumiaba graves reflexiones, se acercó á la joven y la dijo á media voz:  
—Pero creéis que la apesadumbraria tanto á Rosalía la noticia del casamiento del señor Armando? esplicadme entonces cómo después de los repetidos desaires que le hizo á él y á su madre está ahora casi loca por un joven que desahucio cinco años hace?  
—Esos son misterios impenetrables del corazón de las mujeres: sí, Rosalía desechó el amor ofrecido á sus pies y si ahora sabe que ese amor está consagrado á otra se morirá sin duda.  
—Eo esto habian llegado al funesto Prado cuya disposicion era la misma: reinaba la mas profunda oscuridad aumentada con los espesos y copudos árboles.  
—Mamá tengo miedo! dijo Armandito por que habia divisado una sombra negra silenciosa que tenia forma humana pero que no hizo movimiento alguno. Los espectadores se pararon un momento como petrificados.

FOLLETO DE LA CORRESPONDENCIA. 203  
—Es ella! murmuró Anaís. Pobre muchacha!  
—¿Qué hace ahí?  
—Alejémonos sin hacer ruido: no turbemos su color.  
Y cogiendo á sus dos niños en brazos, hizo señal á Paturó de que continuara su camino. Las blandas yerbas ahogaban el ruido de sus pasos y pudieron pasar desapercibidos.  
Era Rosalía pálida y flaca, vestida con entulato traje.  
Estaba de pié en el mismo sitio en que Armandito, al dejarla, habia prozuacado el terrible JAMÁS, y corrían por sus mejillas lágrimas silenciosas.  
—Paturó, murmuró Anaís arrojando un suspiro; miradla! no se consolará y esperará siempre!

Real cédula de 1833.—Sobre organización y régimen de sociedades anónimas.

Reales decretos de 22 de marzo de 1831.—Sobre colonización blanca y de color, y estableciendo el registro civil de esclavos.

Real cédula de 1835.—Organización y atribuciones de los tribunales de Ultramar.

Real decreto de 1835.—Estableciendo la contabilidad en Ultramar.

Real decreto de 1836.—Creando un Banco de emisión y descuento en la Habana.

Real decreto de 1836.—Aprobando el establecimiento de una contribución directa municipal en la isla de Cuba.

Real decreto de 1839.—Organización de los ayuntamientos de Cuba.

Estó sin contar los presupuestos, las reformas arancelarias, el establecimiento de arbitrios y otras cien medidas de carácter orgánico y legislativo.

Segun escriben de Londres, el gobierno inglés sigue en la manía de las fortificaciones, á pesar de que los hombres mas competentes en la materia opinan que esto es tirar el dinero á la calle. Ha logrado que se le concedan dos millones de libras para empezar á poner los arsenales al abrigo de ataques exteriores. Las fortalezas que se van á construir exigirán guarniciones que no bajarán de 70,000 hombres.

El día 10 del corriente salió de Nueva-Orleans para la América central la goleta J. B. Taylor, conduciendo un número considerable de emigrados. Poco después de la salida de dicho buque, se hizo á la mar en su persecución un guarda-costa americano.

No es esta la primera expedición de emigrados que sale para la América central de Nueva-Orleans y demás depósitos de filibusteros.

Han llegado á Bilbao cinco voluntarios de la división vascongada que fueron heridos en la batalla de Vad-Ras y curados en los hospitales de Cádiz y de Málaga. Algunos han venido inutilizados para el trabajo. Han traído un viaje penoso, como que sufrieron el naufragio del *Jovellanos*, en cuyo buque habían tomado pasaje hasta Vigo.

De Jerusalem escriben á La Esperanza el 19 de julio:

«Nuestro hermoso convento colegio de árabe de Damasco ya no existe; ¡aquel envidiable santuario de la Conversion de San Pablo, provisto de vasta riqueza española y de algunas preciosidades en la iglesia y biblioteca, ha desaparecido, y á nuestro entender para no volverse á ver! Y lo que es infinitamente mas triste, que no ha quedado un solo reliquioso que pudiera comunicarnos noticias sobre tan triste catástrofe. En efecto: siete eran los religiosos franciscanos españoles y un austriaco, entre ellos el muy benemérito y anciano P. Carmelo Boita, famoso profesor de lengua árabe, nuestros muy amados amigos el P. Manuel Ruiz, tres jóvenes colegiales y dos legos: todos han sido degollados por los selváticos mahometanos, drusas y vedunos del Desierto; ó, diremos con mas verdad, han sido asesinados por los que mas propiamente se llaman turcos damascenos, de quienes han sido manifiestos agentes los primeros.»

De San Petersburgo escriben el 26 de julio al Norte que el asunto de la emancipación adelantaba. La junta encargada de la redacción del proyecto se ocupa en arreglar definitivamente sus trabajos á fin de que pasen á la comisión central y al consejo del imperio para resolver definitivamente el asunto. No se podrá, sin embargo, fijar la época en que habrá de promulgarse, y acaso no se terminará toda la obra hasta los últimos días del corriente año, deseo que se abraiga por lo menos generalmente.

Una correspondencia de Palermo da los siguientes detalles sobre las fuerzas completamente armadas, disciplinadas y ya en campaña de que se compone el ejército de Garibaldi. Primera brigada de tropa de línea compuesta de cuatro batallones, comandante Nino Bixio; segunda brigada, id., id., comandante G. Médici; tercera brigada, id., id., comandante G. Cosenz; 1.°, 2.°, 3.° y 4.° batallones de cazadores del Etna, todos sicilianos voluntarios, con servicio forzoso durante la guerra. Una compañía de cazadores genoveses, 1.° y 2.° batería de artillería, primer batallón de ingenieros, un escuadrón de guías, dos batallones de cazadores de los Alpes de preferencia, y primero de los batallones de los hijos de la libertad, fuerte de cerca de 900 hombres, mandados y formados por el coronel inglés Dunne y en el que hay muchos extranjeros.

Un periódico de Barcelona, dice: «Se ha desistido ya, á lo menos por ahora, de trasladar á Sevilla el cadáver del general Rios, por no permitirlo su estado, segun el dictamen de los facultativos que han practicado el reconocimiento. Tambien parece cosa resuelta la próxima celebración de unos suntuosos funerales en sufragio del alma de aquel esforzado caudillo.»

En Castilla la Vieja el peso medio de la fanega de trigo fué el año pasado de 90 libras

y este año es 98. Juzguese cuanto aventaja la cosecha actual á la anterior.

Se asegura (dice El Horizonte), que el señor Bermudez de Castro, nuestro representante en Nápoles, ha pedido al gobierno que envíe nuevas fuerzas navales á aquellas aguas, en vista del giro que van tomando los acontecimientos.

Examinando El Dia los resultados probables de la intervención en Siria, se expresa en estos términos:

«Muchos y muy variados son los intereses que se agitan en la cuestión de Siria, pudiendo asegurarse que cada Estado, tiene uno diverso del de los demás. Rusia quiere aprovecharse de ella para convertir en realidad el proyecto que desde la princesa Olga, hace sea agitado el sueño de todos sus monarcas. Austria ve tambien el modo de extender su dominación hacia el Danubio. Prusia aunque menos interesada, no podrá contemplar con indiferencia el engrandecimiento de sus vecinas y rivales, y tratará de obtener alguna compensación. Inglaterra que siente vacilar el poder de que disfrutó hasta hoy día, pugnará por conservar la influencia que tambien amenaza escaparle en Oriente. Francia aunque sea una verdad las palabras con que en la carta del emperador al conde de Persigny, asegura este que no quiere aumentar su territorio, no descuidará una ocasión de acrecer su importancia, y el ascendiente de que en la actualidad goza en Europa. Todos estos gobiernos, en una palabra, alegarán sus pretensiones; cuando reprimidos los escosos que preocupan en la actualidad todos los ánimos y castigados sus autores, se trate de resolver definitivamente para que no se reproduzca la cuestión de Siria, que es casi seguro se convertirá antes de mucho tiempo en la cuestión de Oriente.»

Entonces serán llamados á dar su voto todos los que hayan tomado parte en corregir unos abusos que servirán de pretexto á la conversión que hoy prevemos, y las opiniones mas atrevidas y las que tendrán mas probabilidades de triunfar, serán las de aquellos que despiquen ahora mayor celo y que mas hayan contribuido á mejorar la suerte de los cristianos de Oriente.»

El Dia ha oído asegurar que la corte abans donará el Real Sitio de San Ildefonso el día 23 del corriente.

Las comisiones del Congreso encargadas del examen de los proyectos de ley presentados en el primer período de la actual legislatura, presentarán sus dictámenes tan luego como se reúnan las Cortes, con objeto de que se proceda á su discusión, particularmente la de los presupuestos, á fin de que rijan desde 1.º de enero próximo.

El lunes se dirigía desde Torreveja á Alicante, en un carro, una jóven casada, que llevaba en sus brazos una niña de pecho, la cual se desprendió de su madre y cayó al camino siendo muerta por la rueda del carruaje.

Hace pocos días cayó un rayo en una casa de campo del término de Alcoy dejando lastimadas á tres personas que habia en el portal.

En vista de la escasez de tropa de infantería de marina que experimenta el departamento de Cádiz, tanto para el servicio de buques de guerra, cuanto para cubrir el del arsenal y demás puntos de la plaza, el señor capitán general ha solicitado del gobierno la vuelta á España con dirección á este punto del sexto batallón de infantería de marina.

En Soria hay abundancia de cereales. El trigo puro está á 36 rs. fanega; el común, á 26; el centeno, á 23; la cebada, á 24, y la avena á 18.

Próximamente derribarse las dos casas que el ayuntamiento adquirió para el ensanche del matadero de Madrid, se han rectificad los planos de esa grande obra, sometiéndose inmediatamente á la aprobación del gobierno que sin duda resolverá el asunto pronto para que no sufra retraso alguno la ejecución del ensanche del Matadero.

El ayuntamiento de Alhambra, provincia de Almería, ha dado las gracias al gobierno por haberle remitido del fondo de calamidades públicas 30,000 reales, para aliviar la desgraciada suerte de aquellos meradores, que han perdido toda la cosecha y están sumidos en la mayor miseria.

Se ha dado principio á las obras de la casa de la calle de Espoz y Mina y se ha desocupado la del número 16, habiéndose resuelto la adquisición de la del número 18, de suerte que dentro de muy poco quedará espedita aquella calle á los carruajes y reanuda una reforma tan beneficiosa para la población.

En Onda, provincia de Castellón, ha sido asesinado bárbaramente Victoriano Ventura, vecino de dicho pueblo. Se le encontró, segun Las Novedades, colgado por una puerca al llamador de una puerta, con la cabeza cortada y separada del tronco y con trece heridas mas, al parecer de puñal. Ha sido preso por sospechas Vicente Alvarado y Garcia, que tenia la cara y la camisa manchadas de sangre.

En una carta de Manila, que con fecha 2 de junio dirijan á La España, dicen á nuestro colega que el establecimiento de educación que en grande escala han montado en aquella capital los padres jesuitas, ha venido á llenar la falta que se sentia en este punto.

El Excmo. ayuntamiento ha sido quien mas apoyo ha prestado á los PP. en su empresa, comprendiendo el inmenso servicio que hacia á la población cuyos destinos y administración le está encomendada.

El vecindario se habia apresurado á llevar á ella sus hijos, y puede decirse que en los pocos dias de establecida contaba las dos terceras partes de los niños, inscritos en su matrícula.

La suscripción para ayudar á la guerra de Africa, ascendia á 154 mil pesos, y con lo que faltaba llegaría probablemente á 165,000 pesos fuertes, cantidad muy considerable atendiendo á lo que son aquellas islas.

La dirección general de Aduanas, ha publicado el pliego de condiciones para subastar la construcción de los sellos de plomo para el precinto y marcha los géneros y efectos en las aduanas del reino en el próximo año de 1861.

En el juicio de conciliación celebrado entre el editor de El Reino y el apoderado del señor duque de Tetuan, el editor de nuestro colega declaró: «que al decir que en los convites de la Granja domina este año el gusto chinesco y lo demás que en el suelto denunciado espone, quiso solo y se propuso entretener á sus lectores con un juego de palabras mas ó menos oportunas y chistosas; pero de ninguna manera suponer ni dar á entender á nadie que en la expedición del real decreto, sobre introducción de chinos en la isla de Cuba, haya presidido ni mediado cosa alguna inmoral ni contraria á la reputación y buena fama del Excmo. señor demandante; y en cuanto á las palabras con que termina el suelto, «es para nosotros un misterio en que no estamos iniciados como no lo estamos en ninguna de las cláusulas y condiciones del mismo famoso decreto,» las retira y borra completamente por reconocer que en un real decreto no puede haber mas cláusulas y condiciones que las que el mismo espresa, y están al alcance de todos mediante su publicación en la Gaceta, aceptando la obligación de insertar esta acta en lugar preferente del primer número del periódico El Reino. Con cuya contestación se dió por satisfecho el demandante, y su señoría por terminado el juicio.»

El Sr. Arrieta, que se halla en Santander, en compañía de los señores García Gutierrez y Ayala, se ocupa en poner en música un libro de este aplaudido autor que lleva por título *Agentes del matrimonio*, cuya obra fué eida por el renombrado maestro en una reunión que se verificó en Portugalte: creemos que la nueva zarzuela corresponderá á la fama que ya gozan sus autores. Si no estamos mal informados, el Sr. García Gutierrez piensa escribir tambien la segunda parte de su bellissimo libro *Grumete*, cuya música será tambien del señor Arrieta.

La comisión de efectistas de esta villa se está ocupando en formular un proyecto para hacer partícipes á los acreedores de sisas nacionales del mismo beneficio que disfrutaban hoy los efectistas municipales. Este proyecto se someterá á la aprobación del señor ministro de Hacienda, que ha demostrado en mas de una ocasión el buen deseo de fijar la suerte de aquellos acreedores.

Hoy ha debido salir para Santander el director general de Correos, D. Mauricio Roberts.

Dice La Verdad que desde el 6 al 8 del actual han ingresado en el regimiento de Borbon, acuartelado en el del Soldado, 14 voluntarios.

Se ha expedido á Santander una real orden resolviendo en sentido afirmativo una de las cuestiones mas importantes para aquel puerto, cual es el cerramiento de la dársena chica.

Parece que el Sr. Verdugo, diputado por Canarias, ha dirigido una reverente exposición á S. M. pidiendo la creación de una parroquia en el pueblo del Pazo de aquellas islas.

En Manila habia ya á la fecha del 2 de junio, 11 cañoneras de vapor, las cuales se estaban armando en el arsenal de Cavite: estos buques y el aumento del personal de padres jesuitas, apoyados por las tropas del ejército, harán pronta y corta la completa posesion de Mindanao.

En la tarde del día 4 se cayeron dos hombres y una mujer al pozo de una fábrica de jabón, situada en las afueras del Sur de Madrid, paseo de Melancólicos; de resultas murió uno de los hombres; el otro se salvó y la mujer fué sacada en mal estado.

Vuelve hoy La Discusion á revolcarse en el lodo, empleando el lenguaje que le es

peculiar. Repetimos que nosotros nos desentendimos de la forma de su noticia, porque se veia trasparente la intencion de tirar la piedra y esconder la mano.

En nombre de la caballerosidad, nos dice por fin La Discusion, que no cambiara con nosotros mas palabra, pero debe tener entendido el periódico que así mancha el decoro de la prensa, y que tan indignamente falta á las conveniencias que impone la buena educación, que nadie puede creer en la caballerosidad de quien tan groseramente abusa de la polémica.

Concluimos exigiendo á La Discusion que diga las razones particulares que tiene contra los redactores de La Correspondencia, cuya honra está fuera del alcance de sus tiros, y en caso de no hacerlo, como no lo hará, tendremos el derecho de decir, que á la indignidad de la polémica, añade La Discusion la indignidad de la calumnia.

Y en vista de que las personas decantes y que se estiman en algo, no pueden sostener polémica con quien así falta al decoro, estamos decididos á llevar á los tribunales la cuestión, pues seguir otra conducta con La Discusion, seria hacerla una distinción inmerecida.

De Liverpool escriben con fecha 1.º del corriente:

«Los agentes de Garibaldi, Sres. Faletti y Orlando, se hallan en esta, ocupados en la compra de vapores por cuenta de dicho jefe: ademas tienen órdenes de remitir sin pérdida de tiempo, unos 2,000 rifles y algunas piezas de artillería rayada de grueso calibre, pues segun se nos ha informado, el mismo acreditado inventor de lo que hay mas adelantado en cañones de esta clase, los embarcará dentro de unos dias. Hoy han comprado un bonito vapor de transporte, y se espera que la compra de esta pequeña flota, estará completa dentro de quince dias; dichos agentes tienen las ventajas de encontrar grandes facilidades por parte del comercio, por las simpatías que tiene Garibaldi en este país, y no extrañáramos que aun los fabricantes de armas les concedan largos plazos para el pago. Todo esto se practica con el mayor sigilo.»

Aseguran algunos diarios extranjeros que el Austria declarará la guerra al Piemonte en el momento que Garibaldi penetre en las costas de Nápoles. Se confirma, segun los mismos, la noticia de que en este punto el gabinete de Viena marcha de acuerdo con Berlin y San Petersburgo.

En el hospital militar de la Habana habia á la salida del último correo, 1,000 enfermos, 630 de medicina y 370 de cirugía.

Los casos de fiebre amarilla desde 1.º de mayo último eran 245: los curados 124 y los fallecidos 25. Solo habia una existencia de 16; lo que prueba que este año es allí benigna en sumo grado.

Se ha mandado que pase á Lieja para auxiliar al capitán de artillería D. Wenceslao Cifuentes, en el reconocimiento y recibo de las pistolas de arzon que están contratadas, el segundo maestro examinador de la fábrica de armas de Oviedo D. Juan García.

Da real orden se ha vuelto á pedir informe al ayuntamiento acerca de si será conveniente subastar juntos ó separados algunos de los diferentes artículos que entran en la construcción de los empedrados de las calles de Madrid, á fin de que se puedan rematar cuanto antes.

Ha sido nombrado asesor del juzgado de la dirección militar D. Roque Gomez Collantes, fiscal de la misma, en reemplazo de don Luis de Yandiola y Cavero, que desempeñaba aquel destino, al cual se le ha nombrado para la alcaldía mayor segunda de Manila.

Ha habido avenencia en el juicio de conciliación celebrado entre La Esperanza y el señor duque de Tetuan. En el juicio que no ha habido conciliación, por falta de comparencia del demandado que se halla ausente de Madrid, el Sr. Gutierrez de la Vega, director y editor del Horizonte, ha sido entre este periódico y el apoderado del general O'Donnell.

Hoy ó mañana se anunciará por la dirección general de Obras públicas la subasta de las del muelle de la Coruña que asciende á algunos millones de reales, y en la que habrá á no dudarlo bastante licitadores por el interés que ofrece esta clase de trabajos.

El ministerio de Fomento atiende con incansable afán al mejoramiento de las condiciones materiales de los pueblos que tanto influye en su prosperidad y riqueza.

La obra que nos referimos ha sido por muchos años anhelada en la capital de Galicia y por fin va á ver realizados sus deseos. La Coruña es una de las poblaciones que debe á la administración actual beneficios incalculables y verdaderamente positivos. La felicitamos por ello así como á las autoridades locales y políticas que tanto han contribuido á los resultados que toca aquella ciudad despues de dos años que cuenta de vida la actual situación. Mucho celebraremos que la empresa del ferro-carril proyectado

coronó la obra de progreso que se advierte en la Coruña.

Se ha concedido retiro para esta corte al coronel graduado, teniente coronel del arma de caballería, D. Javier Quintarós y Leonardo.

Nuestro digno compatriota el Sr. D. Ramon Merino Ballesteros, á su paso el día 4 por Bruselas, ha dirigido al director del Nord una carta contestando á otra del correspondiente de dicho periódico en Madrid en la cual se hallaban estas palabras, escritas al parecer por un indigno español: «es preciso que los circunstancias cambien mucho para que nuestra política marche por la via de la civilización.»

«No sé, dice el Sr. Merino Ballesteros, qué género de sentimientos haya movido á vuestro correspondiente á expresarse en estos términos; pero sean los que quieran, lo que puedo asegurar es que no merecen las duras frases de su escrito la nación española y su gobierno, cuando el ejército acaba de adquirir por tantos títulos un glorioso renombre; cuando se fomenta considerablemente la marina, se impulsa con grande empeño la construcción de ferro carriles; se favorece el desarrollo de la ciencia y de la industria; se organiza la estadística en términos de poder servir de modelo á otras naciones; se atiende en cuanto es dable á los demás ramos de la administración; se hace cada dia el nombre español mas digno de respeto en todas partes; y por último, llega España al punto de poder considerarse en altas regiones de las grandes potencias capaz de decidir con estas sobre los mayores intereses del mundo.»

Continúa formándose, segun dicen de aquel punto, el campamento militar cerca de la Coruña. Se han destinado á él un batallón del regimiento del Príncipe; otro del de Cuenca, otro del cuarto de Artillería, el escuadrón de cazadores de Galicia y una sección del cuerpo de carabineros. Desde la maestranza se han mandado al campamento 220 tiendas de campaña, y se ha organizado el servicio de provisiones para el mismo.

### TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

La Verdad ha anunciado la próxima promulgación de la ley del Consejo de Estado: designa el Sr. D. Fernando Calderon Collantes como uno de los nuevos consejeros: nosotros creemos que en efecto dicho señor pasará del Tribunal Supremo al mas alto cuerpo del Estado; y si no estamos mal informados, además del Sr. Lorenzana, ya indicado para pasar al Consejo, serán nombrados tambien los señores Moreno Lopez y Lafuente (D. Modesto).

Si esto se realiza, no seria difícil que la dirección general de instrucción pública fuera encomendada á la reconocida capacidad del señor D. Pedro Sabau y que reemplazara al señor Lafuente en la dirección de Archivos el señor don Aureliano Fernandez Guerra.

Tambien creemos probable la vuelta á la magistratura del Sr. Corzo, fiscal del Consejo en la actualidad.

Se sabe ya positivamente que la embajada marroquí no irá á San Ildefonso, como nuestro correspondiente de aquel sitio nos habia anunciado.

Parece que ayer anunció ya oficialmente S. M. la Reina el proyectado enlace entre el infante D. Sebastian y la infanta doña Cristina, que debe realizarse luego que SS. MM. regresen del viaje á Cataluña.

Que Dios conceda venturas sin cuento á los futuros esposos.

Habiendo cesado el cólera en Tanger ha sido declarado limpio este puerto, habiéndose restablecido la libre comunicación.

En la mañana del día 7 el califa Muley-el-Abbas visitó los buques de la marina real española que se hallan en las aguas de Tanger, habiendo permanecido mas de dos horas á bordo del navio *Rey Francisco de Asis*, donde fué obsequiado por el comandante general de las fuerzas navales con un abundante refresco. La escuadra española le hizo los honores debidos á su alto rango.

En el momento de entrar en prensa la presente edición recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París 9.—En Damasco habia tranquilidad á la fecha de las últimas noticias, pero continuaba el degüello de los cristianos en los campos. Sobre 3,000 mujeres se habian refugiado en la ciudad. Habia drusos pagados por el consulado francés recogiendo cristianos y llevándolos á Beirut.

En la Bolsa de Madrid se publicó hoy el diferido á 41-33 al contado y á 41-45 á fin del corriente. El consolidado hallaba dinero á 49-20 al contado y se publicó á 49-20 á fin del corriente, á 49-40 á fin del mismo y á 49-90 á fin del próximo. Los demas valores no muy buscados y sin alteración, los cambios solicitados á 50-50 sobre Londres, y á 5-21 sobre París.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Lorenzo, mártir.— Es día de misa. Canto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, don- de se celebrará con gran solemnidad la fiesta de su titular y visita de altares. A las diez será la misa solemne en la que hará el pane- grífico el Sr. D. Juan Fernandez por la tarde a las cinco saldrá la procesion de Minerva por el distrito de la feligresía.

haber desempeñado los papeles mas difi- ciles con un éxito sin igual en los teatros de París, Londres, Viena y San Petersburgo á donde ha sido llamada durante tres tempo- rades sucesivas. La señorita Sarolta, jóven artista, que la temporada anterior, mostró disposiciones dramáticas y líricas excepcionales, no ha querido, segun se nos ha asegurado, faltar á la buena impresion que habia dejado, y ha preferido rehusar muchos ajustes á fin de poder trabajar y con fruto para demostrar al público madrileño, que desea ardientemente volver cada vez mas digna de su benevolencia y que Madrid sea la cuna de su carrera. Se nos asegura que son grandes los progresos que ha hecho esta artista este verano, progresos que han sido reconocidos por di- ferentes artistas que la han oido en París.

Lo que gusta á las mujeres.— Hé aqui en resumen el argumento de la comedia de Mr. Ponsard titulada Le qui plait aux fem- mes, representada con gran éxito el día 1.º en París y prohibida despues por la censura. Una jóven rica y rica se fastidia; para desenojarla, un primo suyo le propone con- ceder un día á cada uno de sus adoradores, y el que en este término logre interesarla, ganará la apuesta, ó sea la mano de la jóven. Empezá pues la lid amorosa. Uno ofrece á la jóven una representacion dramática en su palacio: esto no divierte mucho á la jóven, lo cual se comprende muy bien en un tiempo en que tanto abundan los teatros caseros. Otro la acompaña á una partida de caza, otro... En fin, disgustado el primo al ver que los competidores han fracasado en su empre- sa, coloca á la jóven en una boardilla. Al verse sumida en la miseria, la jóven viuda se desconsuela y llora, y ya cansada de llorar se casa con el primo. Este quiere probar que lo que gusta á la mujer es el espectáculo de una boardilla. Lo que gusta á las mujeres es otra cosa muy diferente.

AGUAS MINERO MEDICINALES DE Alabama de Aragon.—Estas aguas SALIN- GASEOSAS-TERMALES, ademas de usarse en baños, se emplean tambien para bebida con buen éxito en diferentes enfermedades, y principalmente en las afecciones nerviosas, como convulsiones, epilepsias, histerismo, parálisis, hipocondria y dolores nerviosos de toda especie: en los vicios escrofuloso y reumático, como escrofulas, tumores blan- cos, anguilelas, dolores en las articulacio- nes, oftalmias, hérpes y demas enfermeda- des cutaneas: en los padecimientos de las vias digestivas, como dolores de estómago ó intestinos, infartos del hígado y del bazo: las enfermedades de la matriz, como irrita- ciones crónicas, infartos, flujos blancos y clorosis. Con el uso de estas aguas se consi- gue hacer desaparecer todas las afecciones de las vias urinarias, como difultad de orinar, irritaciones crónicas de la uretra y ve- giga, los cálculos ó mal de piedra y la incon- tinencia de orina. Se venden en Madrid en la oficina de far- macia de D. Carlos Uzarrun, calle de Bar- rio Nuevo, núm. 11; á 3 reales botella.

SE CEDE UNA BUENA TIENDA, EN la calle Mayor, núm. 84, susceptible para cualquier clase de comercio ó In- dustria.—(D. 9, 10, 11, 12, 13 y 14.) SE ALQUILA A DIARIO O POR horas determinadas, una magnífica berlina-Clarens; podrá verse calle de la Esperanzilla, núm. 12, cochera, á todas horas.—(3 m. 3 t.) EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO número 23, hay paños de seda á 40 re- ales, sombrillas á 12 y bastones á 2 1/2. (D. 9, 0, 6, 10, 14, 18, 27 y 29.) FOTOGRAFIA. En la calle de las Fuentes, núm. 4, cuarto cuarto, se venden tres aparatos Comptos, uno de cuatro pñgadas, y dos de placa, es- tuches para colocar retratos y otros efectos del arte. Pueden verse todos los dias de nue- ve á una.—(1 m. 1 t.) NO HAY QUE DUDARLO SENORAS. El mirriñaque de buena forma y con buenos resortes viste bien y con elegancia, y es muy económico, no solo en dinero sino hasta en tiempo, porque evita lavar, almidonar y plancharse enaguas: hay un gran surtido de todos tamaños y formas á precios baratos: para niñas á 3, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 40; de jaula, para señora, á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70 y 80 reales; de percal rizado, á 20, 25, 30 y 35; de varias clases de telas de nesgas y formando cola, á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 reales. Cada mirriñaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes. Calle de la Montera, núm. 32, comercio de sedas, frente á San Luis.—(2 m. 2 t.) COLEGIO HISPANO-AMERICANO, de primera y segunda enseñanza, incorporado á la Universidad central, á cargo de D. Ramon Camarasa, Magdalena, 18. En este establecimiento de enseñanza, está abierta la matrícula para los alumnos de filo- sofía, preparacion para todas las carreras é instruccion primaria. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—(2 m. 2 t. 1-1.) DICCIONARIO MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO ESPAÑOL, para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos. D. FERNANDO COE-GAYON Y D. EMILIO CANOVAS DEL CASTILLO. Esta obra se reparte por cuadernos de 96 páginas, al precio de 10 reales cada uno, de- biendo tener adelantados los suscritores de provincias, el importe de dos. Se ha repartido el cuaderno quinto, y se halla en prensa el sexto, que saldrá á luz del 14 al 15 del corriente. Los actuales suscritores y los que lo sean antes de la publicacion del cuaderno sexto, solo abonarán el importe de ocho cuadernos, ó sean 80 reales, recibiendo gratis los que excedan de aquel número. Por el contrario los que se suscriban despues, no disfrutarán de este beneficio, y tendrán que satisfacer 10 reales por cada cuaderno de los que conste la obra. Se suscribe en Madrid, librerías de Moro, Puerta del Sol, y de Bayllé Baillière, calle del Príncipe, ó dirigiéndose á la administracion del Diccionario en carta franca, calle Ancha de San Bernardo, 58, principal.—(1 m. 1 t.) SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCÉSES. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. . . . . 22 horas. Valencia á Oran. . . . . 48 horas. Madrid á París. . . . . 65 horas. Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96. NOTA. Habiéndose declarado sucio el puerto de Valencia, los vapores-correos de las mensagerias imperiales no tocarán en él hasta tanto que no sea declarado limpio. Unica- mente pasarán para tomar la correspondencia. LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN. Una fianza en efectivo ó posada en las cajas del Estado, garantiza la buena administracion de la compañía. Delegado régio: Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor duque de Veragua, senador del reino. Excmo. señor conde de Yumari, ex ministro, senador del reino. Sr. D. Leon Garcia Villareal, prior del Tribunal del Comercio de Madrid. Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, ex-minis- tro, senador del reino. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del Con- sejo de Sanidad del reino. Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, propie- tario. Sr. D. Mignel Tenorio, regente de Audiencia jubilado. Sr. D. José María Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y comercio. Sr. D. Mariano Cardenera, inspector general de primera enseñanza. Sr. D. José Faiguera, brigadier, diputado á Cortes y gentil hombre. Sr. D. Francisco Coello, autor del Atlas de España. Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capi- talista. Director general: Sr. D. José Cort y Clair, Banquero: El Banco de España. Direccion general, Madrid, calle del Prado, número 19. Ninguna otra compañía de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta. En esta sociedad se admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente. Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del sus- critor la eleccion del que mas le convenga. 1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de li- quidar cada cinco años. 2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años. 3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y re- tirarse todos los años despues de los primeros cinco. 4.º Sin perder el capital ni los beneficios, y con el asegurado muera, y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio. En la direccion general, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan GRATIS prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito.—(D. 9 y 23) Editor, D. Hilarion de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.